

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Oviedo . . . . . 7,50 pts. trimestre  
 Provincia . . . . . 8,50  
 Extranjero . . . . . 10,00

El pago es adelantado

Número suelto 25 céntimos de peseta

## ADVERTENCIAS

Las leyes, ordenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

## BOLETIN



## OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO  
CONCERTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 2)

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

## MINAS

D. Luis Mendez Queipo de Llano, Gobernador civil de la provincia de Oviedo.

Hago saber:

Que D. José Delgado Sanchez, vecino de Oviedo, ha presentado solicitud del registro de cincuenta y una hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «Recuperada», sita en el paraje llamado Colina, parroquia de Nueva, concejo de Llanes.

• Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el centro de la fuente de Bata-llamosa, y de dicho punto de partida se medirá al Norte 200 metros; al Sur 100 metros; al Este 1.500 metros al Oeste 200 metros y trazando perpendiculares por los extremos de estas medidas quedará cerrado el perímetro de las cincuenta hectáreas solicitadas.

Fué admitido este registro con el núm. 20.566.

R. al núm. 1.889

Que D. Manuel Suarez Garcia, vecino de Santa Bárbara, ha presentado solicitud del registro de cuarenta y cinco hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «María Luisa», sita en la parroquia de Tolvía, concejo de Laviana.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida la casa de José Gutierrez, sita en el pueblo de Fresnedo. Desde este punto se medirán al Oeste 400 metros y se colocará la primera estaca. De 1.ª a 2.ª al Norte 500 metros; de 2.ª a 3.ª Este 500; de 3.ª a 4.ª Sur 900; de 4.ª a 5.ª Este 100; de 5.ª a punto de partida Norte 400, quedando cerrado el perímetro de las cuarenta y cinco hectáreas solicitadas.

Los rumbos se refieren al Norte magnético.

Fué admitido este registro con el número 20.572.

R. al núm. 1.891

Que D. Angel Cabal y Fernandez, vecino de Oviedo, ha presentado solicitud del registro de setenta hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «María Luisa», sita en el paraje llamado Felechosa, parroquia del Pino, concejo de Aller.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo SE. de la concesión «Reportiella», número 12.053. Tomando dicho punto de partida se medirá una línea auxiliar, dirección Oeste de 700 metros y se colocará la primera estaca. De 1.ª a 2.ª dirección Oeste 1.700 metros; de 2.ª a 3.ª Sur 700; de 3.ª a 4.ª Este 1.000; de 4.ª a 1.ª Norte 700, y queda cerrado el perímetro de las setenta hectáreas. Los rumbos se refieren al Norte magnético y adosadas en un todo á los rumbos de la mina «Reportiella», número 12.053.

Fué admitido este registro con el número 20.562.

R. al núm. 1.894

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL á fin de que dentro del plazo de sesenta días puedan producirse cuantas oposiciones estimen convenientes los que se consideren con derecho al todo ó parte del terreno solicitado ó los dueños de las fincas que tuviesen que reclamar, según se preceptúa en el artículo veinti-

cuatro de la Ley vigente de Minas.

Oviedo, 30 de Marzo de 1918.

El Gobernador,

Luis Méndez Queipo de Llano

## DELEGACION DE HACIENDA

DE LA  
PROVINCIA DE OVIEDO

## Anuncio

Se pone en conocimiento del público que el Inspector de Hacienda D. Julián Rubio Santa María ha cesado en el desempeño de su cargo, jubilado por Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 22 del actual.

Oviedo, 23 de Abril de 1918.—  
El Delegado de Hacienda, Antonio Chaves.

R. al núm. 1.967

Administración principal

de Correos de Oviedo.

Per orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Grandas de Salime de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrá prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo del alquiler exceda de quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á las horas de oficina, en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Oviedo, 27 Abril de 1918.—El Administrador Principal, Evilasio B.º de Quirós.

R. al núm. 1.938

## Audiencia Territorial de Oviedo

El Licenciado D. Alfonso Ortega Ballester, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Certifico: Que celebrado el día veintidos del actual ante esta Audiencia provincial el sorteo de Jurados y Supernumerarios que en el próximo cuatrimestre han de conocer de las causas de la competencia del Tribunal del Jurado, resultaron elegidos los siguientes:

(Conclusión)

## PARTIDO DE TINEO

Cabezas de familia

D. José Garcia Menendez  
 Demetrio Cuétara Onis  
 Abel Fernandez Perez  
 Justo Menendez Sierra  
 José Berdasco Alvarez  
 Román Galán Argüelles  
 Manuel Garcia León  
 Carlos Valdés  
 Constantino Perez Fernandez  
 Javier Garcia Gomez  
 Aurelio Garcia Cuervo  
 Manuel Cornás Rodriguez  
 Juan Gomez Gonzalez  
 Juan Garcia Rodriguez  
 Anselmo Agüera Hidalgo  
 Antonio Riesgo Estévez  
 José Gayo Alvarez  
 José Fernandez Alvarez  
 Ceferino Alvarez  
 Segundo Fernandez Fernandez

Capacidades.

D. Rafael Garcia Rodriguez  
 Manuel Marcos Fernandez  
 Francisco Fernandez Garcia  
 José Sal de Rellán  
 Manuel Ferrero Iglesias  
 Justo Garcia Gomez  
 Santos Fernandez Rodriguez  
 Leopoldo Rodriguez Peña  
 José Rodriguez Argüelles  
 Constantino Menendez Argumosa  
 Severo Valdés Gonzalez  
 Nicolás Azcárate Valdés  
 Luis Menendez Puente  
 Manuel Fernandez Perez  
 José Alvarez Garcia  
 Valentín Rodriguez Fernandez

## SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo.—Cabezas de familia.

D. Manuel Alvarez Alonso  
José Menendez Menendez  
Manuel García Alvarez  
José Aguirre Corugedo

Capacidades.

D. Agustin Diaz Carbonell  
Plácido Suarez Bravo

## PARTIDO DE VILLAVICIOSA

Cabezas de familia.

D. Valentin Alonso Roza  
Agustin Alvarez Garcia  
Alejandro Sanchez Garcia  
Elias Gallego Balbin  
Casimiro Sanchez Sanfeliz  
Francisco Garcia Solares  
Manuel Solares Lopez  
Manuel Berros Diego  
Tomás Diaz Puente  
José Olivares Argüero  
Casimiro Garcia  
Florentino Gonzalez Perez  
Félix Gonzalez Vigil  
Modesto Noriega Carús  
Manuel Garcia Pedraja  
José Pendás Mones  
Alfredo Sanchez Pipa  
José Huerta Argüelles  
José Otero Gonzalez  
José Coviella

Capacidades.

D. Prudencio Balbin Victorero  
Isidoro Sanchez Garcia  
Emilio Pis Isla  
Hipólito Garcia Morán  
Rafael Tuero Lavandera  
Gonzalo Tapia Seoane  
Manuel Caldevilla Moriyón  
José Cangas Cueto  
José Pando Fernandez  
Francisco Zaldivar Rivero  
Carlos Martinez Riva  
Victor Pis Suero  
Luis Montoto Covián  
Juan Victorero Vazquez  
Faustino Cofiño Mones  
Arturo Gonzalez Lopez

## SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo.—Cabezas de familia.

D. Valentin Herrero Gonzalez  
Adolfo Arboleya Martinez  
Maximino Diaz  
Manuel Villar Alvarez

Capacidades.

D. Juan Estrada Nora  
José Fernandez Cuesta

Para que conste y tenga lugar la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, visada por el Presidente de la Sala, expido la presente en Oviedo á veintitres de Abril de mil novecientos dieciocho.—Licenciado, Alfonso Ortega.—V.º.—B.º.—El Presidente.

R. al núm. 1.900

D. Alejandro Bustamante y Martinez, Secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Oviedo.

Certifico: Que en los días que se expresarán, se celebrarán en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado las vistas de las siguientes causas:

## PARTIDO DE OVIEDO

José Benjamin Fernandez, por robo, para el día 20 de Mayo próximo.

José María Iglesias, por robo, para el día 21 de idem.

José Suarez y otro, por robo, para el día 22 de idem.

Antonio Martinez Pardo, por robo, para el día 23 de idem.

Juan Fernandez Fernandez, por homicidio, para el día 24 de idem.

José Muñiz Garcia, por tentativa de violación, para el día 25 de idem.

Justo Santos Alvarez, por abusos deshonestos, para el día 27 de idem.

Ramón Lopez y otros, por falsedad, para el día 28 de idem.

Santiago Rico y otros, por falsedad, para el día 31 de Mayo y 1.º de Junio próximos.

## PARTIDO DE GIJON

María Marquez y otros, por corrupción, para el día 3 de Junio próximo.

Bernardo Rodriguez y otros, por robo, para el día 4 de idem.

Juan Manuel Morán, por homicidio, para el día 5 de idem.

José Ramón Alvarez, por homicidio, para el día 6 de idem.

Nicanor Díaz Alvarez, por homicidio, para el día 7 de idem.

José Villa y otro, por robo, para el día 8 de idem.

## PARTIDO DE LAVIANA

Celedonio Antuña, por imprudencia, para el día 10 de Junio próximo.

Severino F. Valles, por robo, para el día 11 de idem.

Robustiano Magdalena, por homicidio, para el día 12 de idem.

Isaac de la Vega y otros, por robo, para el día 13 de idem.

Esteban Gonzalez Garcia, por homicidio, para el día 14 de idem.

## PARTIDO DE LUARCA

Valeriano Alvarez Suarez, por incendio, para el día 15 de Junio próximo.

## PARTIDO DE LENA

Rodrigo Espina y otros, por robo, para el día 17 de Junio próximo.

Melchor Fernandez Garcia, por homicidio, para el día 18 de idem.

Ramón Castro, por robo, para el día 19 de idem.

Gumersindo Castañón, por homicidio, para el día 20 de idem.

Fernando Muñiz Iglesias, por homicidio, para el día 21 de idem.

Aurelio Tuñón Velasco, por homicidio, para el día 22 de idem.

Pedro Pelaez Almondo, por imprudencia, para el día 24 de idem.

Eladio Fernandez y otros, por imprudencia, para el día 25 de idem.

Maximino Solis Fernandez, por homicidio, para el día 26 de idem.

Casimiro Garcia y otros, por falsedad, para los días 27 y 28 de idem.

## PARTIDO DE CASTROPOL

Venancio Yanes, por robo, para el día 1.º de Julio próximo.

Gumersindo Gayol, por homicidio, para el día 2 de idem.

## PARTIDO DE TINEO

Enrique Fernandez, por homicidio, para el día 3 de Julio próximo.

## PARTIDO DE SIERO

Sabino Rodriguez y otro, por homicidio, para el día 4 de Julio próximo.

## PARTIDO DE C. DE TINEO

Sofía Lopez pardo, por robo, para el día 5 de Julio próximo.

Laureano Sal Collar, por robo y homicidio, para el día 6 de idem.

## PARTIDO DE CANGAS DE ONIS

Enrique Suero, por robo, para el día 8 de Julio próximo.

## PARTIDO DE VILLAVICIOSA

Manuel Blanco y otro, por robo, para el día 9 de Julio próximo.

## PARTIDO DE AVILÉS

Juan Catelo Fernandez, por robo, para el día 10 de Julio próximo.

Francisco Gonzalez y otros, por falsedad, para el día 11 de idem.

Para que conste y tenga lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en cumplimiento de lo mandado, expido la presente en Oviedo, á veinticinco de Abril de mil novecientos dieciocho.—Antonio de la Escosura.

R. al núm. 1.899

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

En las Alcaldías que se mencionan, á instancia de las personas interesadas y á fin de que surtan sus efectos en los expedientes de revisión de excepciones, se tramitan las oportunas diligencias para averiguar la ausencia en ignorado paradero por más de diez años de los individuos que se expresan á continuación:

## GIJON

De Maximino Garcia Menendez, hijo de Manuel y Ramona, vecino que fué de Cenero, casado con Dolores Menendez Rodriguez y padre del mozo José Garcia Menendez.

De Rufino Iglesias, de esta villa, casado con Petra Caso Loredo, padre del mozo Marcelino Iglesias Caso.

De Jesús Riestra Alvarez, hijo de Benigno y Rosaura, de Cenero, soltero, de 24 años, hermano del mozo Benigno.

De Manuel Montes Vallejo, hijo de Emilio y María, de Gijón, de 20 años de edad, hermano del mozo Luciano.

De Aniceto Iglesias Alvarez, de José y Carlota, de esta villa, de 43 años, tío del mozo Luis Fernandez Iglesias.

De Celestino Suarez Gonzalez, hijo de Justo y Ceferina, de esta villa, hermano del mozo Eduardo, que se ausentó para la Habana.

De Restituto Diaz Prendes, hijo de Restituto y Balbina, de Gijón, de

34 años, hermano del mozo Julián César Stinger Prendes.

De Faustino Villa Rodriguez, hijo de Ceferino y Rufina, hermano del mozo Luis.

De Serapio y Anselmo Cristóbal Suarez, hijos de Casimiro y María, de Bernueces, hermanos del mozo Marcelino.

De Eduardo Muñiz Alvarez, hijo de Eleuterio y Carmen, de Huerces, hermano del mozo Manuel.

## VEGADEO

De Ricardo Vijande Garcia, hijo de José y Encarnación, natural de La Barranca, de pelo negro, ojos idem, ignorándose las demás señas.

De José Vijande Garcia, hermano del anterior, que tenía 17 años al ausentarse.

De José María Lopez Yanes, hijo de Antonio y Justa, de Nafareo, que cuando se ausentó era de 14 años, moreno, pelo negro, ojos idem y nariz regular.

De Alejandro Lopez Yanes, hermano del anterior, que tenía 16 años cuando se ausentó, de pelo castaño y ojos negros.

De Francisco Lopez Yanes, hermano de los anteriores, que cuando se ausentó tenía 15 años, pelo negro, ojos idem, nariz regular y color bueno.

De Antonio Campos Ron, hijo de Francisco y Genoveva, de Montouto, que cuando se ausentó era de 16 años, color bueno, pelo castaño y ojos claros.

De Juan Campos Ron, hermano del anterior, que era de 19 años al ausentarse, color moreno, ojos negros y pelo idem.

De Ramón Quintana Martinez, hijo de José Antonio y Luciana, de Vegadeo, que era de 17 años cuando se ausentó, pelo negro, ojos al pelo, color bueno, nariz y boca regulares.

De Francisco, José María y Claudio Amor Villanueva, hijos de Manuel y Modesta, de Paleiras, hermanos del mozo Casimiro, del reemplazo de 1917, de 29, 26 y 23 años de edad, respectivamente, cuando se ausentaron.

De Daniel y José Fernandez Lopez, hijos de Fernando y Josefa, de Meredo, hermanos del mozo Balbino del reemplazo de 1917, y tenían 38 y 32 años de edad, respectivamente, siendo ambos de buen color, ojos y pelo negros y nariz regular.

De Eugenio Lopez Amor, hermano del mozo Daniel, del reemplazo de 1917, é hijo de José y Juana, de Meredo, que era, cuando se ausentó de 36 años, color bueno, pelo castaños y ojos negros.

Lo que se hace público á los efectos del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento del Ejército, rogando á las Autoridades y á cuantas personas tengan noticias del paradero de los ausentes, lo participen á dichas Alcaldías.

Esc. Tip. del Hospicio provincial